



```
$(window).load(function() { $('#post_slider').flexslider({ animation : 'fade', controlNav : true, directionNav : true, animationLoop : true, slideshow : true }); });
```

Convocatoria para el "Programa de Retención de Doctores de la UNLP"

La inscripción será del 14 de septiembre al 1 de octubre de 2018

- INVESTIGACION

El "Programa de Retención de Doctores de la Universidad Nacional de La Plata", creado por resolución N° 1127/18, tiene como objetivo general fortalecer las políticas de retención de jóvenes científicos de la UNLP que han desarrollado en forma exitosa un plan de investigación posdoctoral en el ámbito de la UNLP.

Según adelantaron desde la secretaría de Ciencia y Técnica, los investigadores que se incorporen a este nuevo programa continuarán trabajando en las mismas unidades de investigación donde desarrollan hoy sus tareas. Además, quienes aún no lo hacen, deberán ejercer funciones docentes y/o de extensión.

En cuanto al monto que percibirán los investigadores, explicaron que será similar y no inferior a las becas de investigación que otorga la UNLP. Sobre los alcances, indicaron que, para cada investigador, el programa tendrá un término máximo de dos años.

Presentación de la solicitud

Versión Digital:

- por sistema SIGEVA-UNLP
- del 14 de septiembre al 1 de octubre de 2018

Versión impresa:



- **Fecha:** hasta el día 4 de octubre del corriente a las 12hs.,
- **Horario:** 9 a 14 hs. (el 4/10 hasta las 12 hs.)
- **Lugar:** Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP.

MAS INFORMACION <http://secyt.presi.unlp.edu.ar/Wordpress/?p=6138> [1]

Aquellos interesados que requieran apoyo en sus presentaciones pueden comunicarse con Ariel Vicente al siguiente correo electrónico: proinvestigaciones@agro.unlp.edu.ar [2]

URL de origen: <https://www.agro.unlp.edu.ar/novedad/convocatoria-para-el-programa-de-retencion-de-doctores-de-la-unlp>

Enlaces

[1] <http://secyt.presi.unlp.edu.ar/Wordpress/?p=6138> [2] <mailto:proinvestigaciones@agro.unlp.edu.ar>